PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 4 DEL 27/10/2022	
REGIONAL ORDENADORA DEL GASTO:	44 - Dirección Regional Guajira.
SUPERVISORA DEL CONTRATO:	Imelda María Campo Amaya.
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR. 3657203
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios.
OBJETO:	Prestar los Servicios Médicos Asistenciales en todas las especialidades y subespecialidades, a los beneficiarios que sean remitidos por los Médicos Asesores de la Entidad.
VALOR:	Treinta y tres millones seiscietnos cuarenta mil ochocientos noventa Pesos ($33.640.890,00) Mda/Cte.
CONTRATISTA:	Fundacion Vida con Amor
NIT:	900139859-2
LUGAR DE EJECUCIÓN:	El contrato será ejecutado en los municipios de Fonseca, San Juan y la Paz en el Departamento de La Guajira.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	19/04/2022
FECHA DE INICIO:	25/04/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	8 meses.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Treinta y tres millones seiscietnos cuarenta mil ochocientos noventa Pesos ($33.640.890,00) Mda/Cte.
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	Treinta y tres millones seiscietnos cuarenta mil ochocientos noventa Pesos ($33.640.890,00) Mda/Cte.
FORMA DE PAGO:	EL SENA pagará al Contratista los servicios prestados por mensualidades vencidas, teniendo en cuenta el número de autorizaciones emitidas por los Medicos Asesores del SENA Regional Guajira, y de acuerdo a los precios ofertados por el Contratista seleccionado, que en ningún caso podrán ser superiores a lo previsto en la Resolución 1262 del treinta (30) de junio de 2016, previo cumplimiento de los requisitos establecidos para tal fin como son: Certificado de recibido a satisfacción suscrito por la Supervisora del contrato, factura de venta o su equivalente que cumpla con los requisitos de Ley, copia de la planilla de pagos de los aportes al Sistema General de Seguridad Social vigente, certificación de pago de aportes parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal o por Contador Público según corresponda, a la cual deberán anexar copia legible de la cédula de ciudadanía, tarjeta

	profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Prestar los servicios de apoyo diagnóstico médico en imagenología, laboratorio clínico, consulta externa especializada y subespecializada y demás servicios para la atención de los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA residentes en el Sur de La Guajira, remitidos por el Médico Asesor de la Entidad, que acrediten debidamente su derecho a ser atendidos, mediante carné vigente y la orden de atención expedida por el SENA	El contratista prestó el servicio de imagenologia, laboratorio clínico, consulta externa especializada y subespecializada para los Beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Guajira residentes en el sur, que fueron remitidos por el Medico Asesor de la Entidad, en las condiciones y términos pactados en el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.3657203 de 2022.	Ver relacion de servicios prestados - SMA (GTH-F-009 V.01), y certificación servicios prestados - SMA (GTH-F-010 V.01).
2. Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas y técnicas, y cada una de las obligaciones que se deriven del contrato que se suscriba.	El contratista prestó el servicio de imagenologia, laboratorio clínico, consulta externa especializada y subespecializada, para los Beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Guajira residentes en el sur, que fueron remitidos por el medico Asesor de la Entidad, en las condiciones y términos pactados en el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.3657203 de 2022.	Ver relacion de servicios prestados - SMA (GTH-F-009 V.01), y certificación servicios prestados - SMA (GTH-F-010 V.01) anexos.
3. Presentar los documentos dentro del término establecido, y cumplir con los requisitos de orden técnico, exigidos como condición previa e indispensable para iniciar el contrato.	El contratista resentó documentos dentro del término establecido, y cumplir con los requisitos de orden técnico.	Documentos en la oferta presentada. Ver enlace. [1]
4. Cumplir con las exigencias legales y éticas con el manejo de la Historia Clínica de los pacientes.	Elaboró y custodió las historias clínicas.	No aplica
5. Atender integralmente al paciente mientras se halle a su cargo.	El contatista atendió integralmente a los pacientes mientras se encontró a su cargo.	Ver relacion de servicios prestados -

[1] **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.18154251&isFromPublicArea=True&isModal=False**

		SMA (GTH-F-009 V.01) anexa.
6. Permitir el acceso a las historias clínicas, estadísticas, soportes y demás documentos relacionados con la atención de pacientes y facilitar de ser necesario la verificación y revisión de los servicios prestados y eventualmente el acceso a la entidad para evaluar la calidad del servicio.	El contratista permitió el acceso a las estadísticas, soportes y demás documentos relacionados con la atención de pacientes	No aplica.
7. Entregar los certificados de disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados en la atención prestada al SENA.	El contratista entrego los certificados de disposición final de los residuos hospitalarios y similares.	Documentos presentados en la ejecución del contrato. Ver enlace
8.Entregar copia del formato RH1 con la clasificación mensual de los residuos hospitalarios generados.	El contratista entrego copia del formato RH1 con la clasificación de los residuos hospitalarios generados.	Documentos presentados en la ejecución del contrato. Ver enlace
9.Presentar y mantener vigentes los permisos, licencias y títulos especiales exigidos por parte de la Ley o las autoridades administrativas, civiles o sanitarias, para el ejercicio del servicio prestado	El Contratista presentó en etapa precontractual los permisos, licencias y títulos especiales exigidos por parte de la Ley o las autoridades administrativas, civiles o sanitarias, los cuales hasta la fecha se mantienen vigentes.	Documentos en la oferta presentada. Ver enlace. [2]
10. Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato, previa concertación con el Supervisor designado.	El Contratista programó las actividades que debia desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato.	No aplica.
11. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al SENA a través del Supervisor acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a la demás	No aplica.	No aplica.

[2] **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.18154251&isFromPublicArea=True&isModal=False**

autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.		
12. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al Supervisor del contrato.	No aplica	No aplica.
13. Brindar a los beneficiarios la atención y servicios prestados con oportunidad y calidad.	El Contratista brindó a los beneficiarios la atención y servicios prestados con oportunidad y calidad.	No aplica.
14. Contar con instalaciones climatizadas y en óptimas condiciones higiénicas y sanitarias	El contratista cuenta con instalaciones climatizadas y en óptimas condiciones higiénicas y sanitarias.	No aplica.
15. Guardar total reserva de la información que por razón del servicio que presta en desarrollo de sus actividades, ya que es de propiedad del SENA, salvo requerimiento de autoridad competente.	El Contratista guardó total reserva de la información que por razón del servicio que presta en desarrollo de sus actividades.	No aplica.
16. Constituir y mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato, en los términos del mismo.	Presentó mediante SECOP II las pólizas No. 47-40-101006575 47-46-101009049 expedidas el diecinueve (19) de abril del 2022, para amparar el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones, la calidad del servicio prestado y la responsabilidad civil extracontractual contenidas en el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR. 3657203 del ocho (8) de mayo de 2022, expedidas por La Compañía Seguro del Estado, con NIT. 860.009.578-6, a solicitud de Fundacion Vida con Amor – NIT. 900.139859-2, y la Regional Guajira del Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA, con NIT. 899.999.034-1, aprobada el	Póliza presentada. Ver enlace.

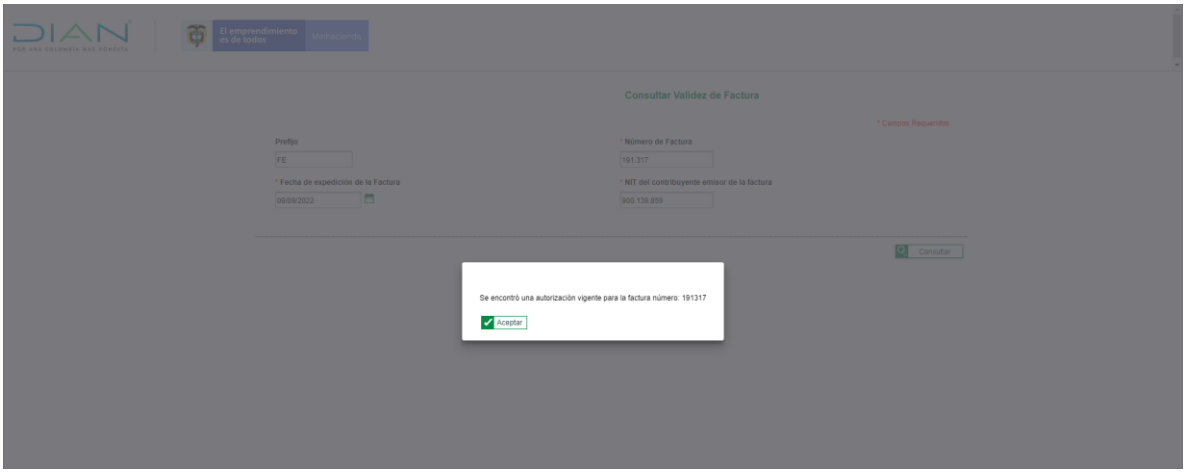
	diecinueve (19) de abril del 2022 por la Directora Regional.	
15. Cumplir sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF), de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1° de la Ley 828 de 2003.	Certifico que la Fundacion Vida con Amor – NIT. 900.139859-2, se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, según consta en la planilla No. 9441252082, y Certificación suscrita por Contador Público fechada el diecinueve (19) de octubre del 2022.	Ver archivo GF_900139859-2_20622_AGO_2022
16. Las demás que teniendo en cuenta la naturaleza del contrato y la debida ejecución del mismo correspondan al Contratista.	No aplica	No aplica

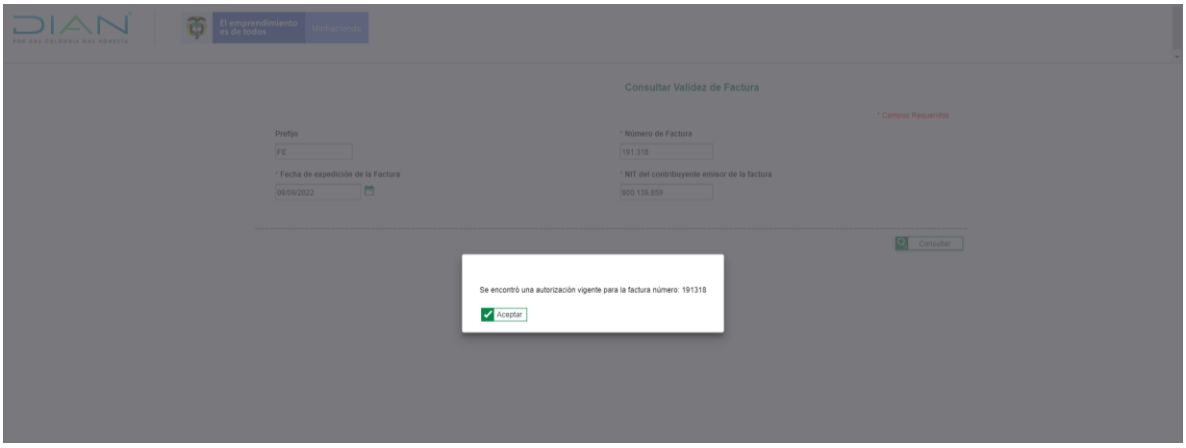
FECHA	**No. DE FACTURA**	**VALOR A CANCELAR**	**VALOR EJECUTADO**	**SALDO DEL CONTRATO**	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA**
9/09/2022	FE191317	$2.576.120,00	11.192.180.00	$22.448.710,00	33.2 %
9/09/2022	FE191317	222.920			
9/09/2022	FE191318	172.920			
9/09/2022	FE191319	230.000			
9/09/2022	FE191320	250.000			
9/09/2022	FE191321	250.000			
9/09/2022	FE191322	250.000			
9/09/2022	FE191323	250.000			
9/09/2022	FE19324	310.800			
9/09/2022	FE191325	69.240			
9/09/2022	FE191326	69.240			
9/09/2022	FE191327	69.240			
9/09/2022	FE191328	154.200			
9/09/2022	FE191329	277.560			

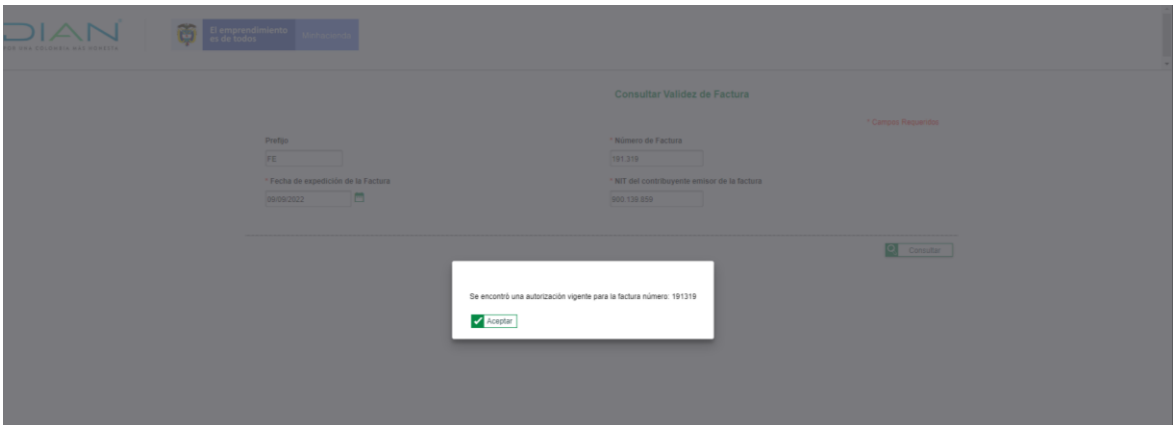
OBSERVACIONES

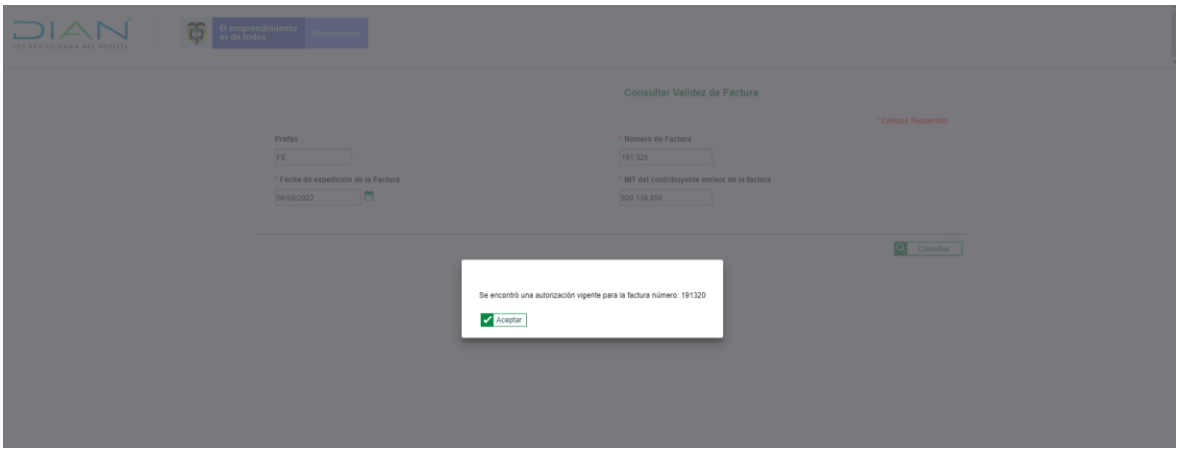
1. VALIDACIÓN FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA:

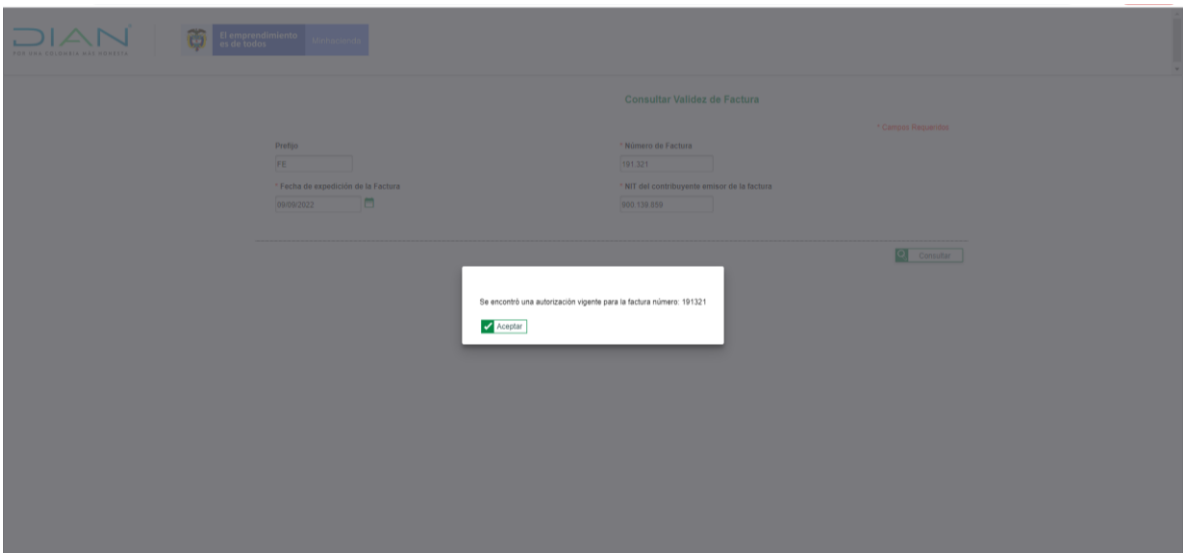
Conforme a lo previsto en el numeral 4 de la Circular No. 01-3-2020-000193 del veintiocho (28) de octubre de 2020, esta Supervisión procedió con la validación de las Facturas de Ventas Electrónicas presentada por el Contratista, respecto a lo cual se determinó que cuenta con autorización expedida por la DIAN, tal como se observa a continuación:

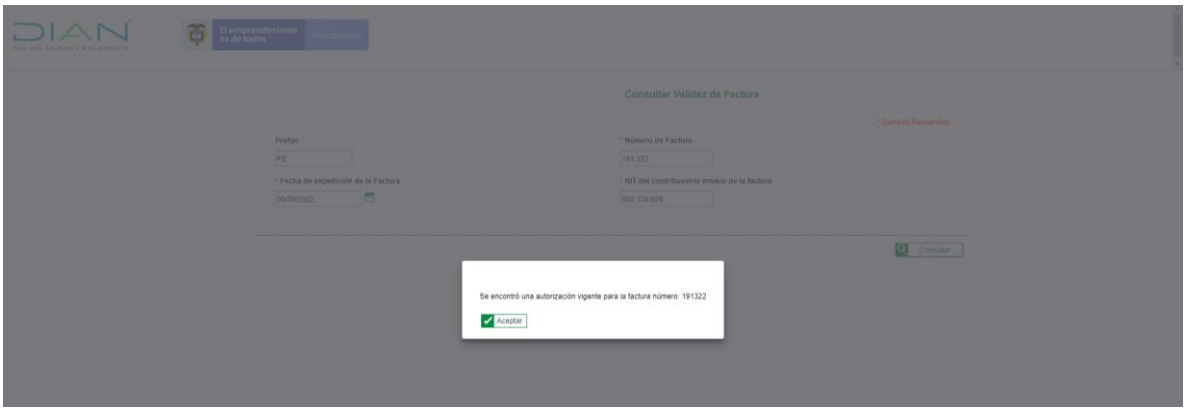


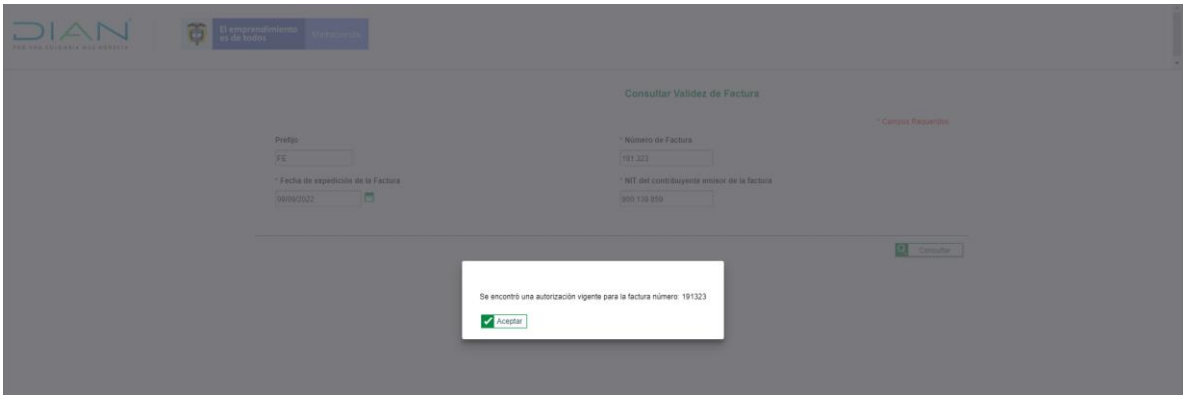


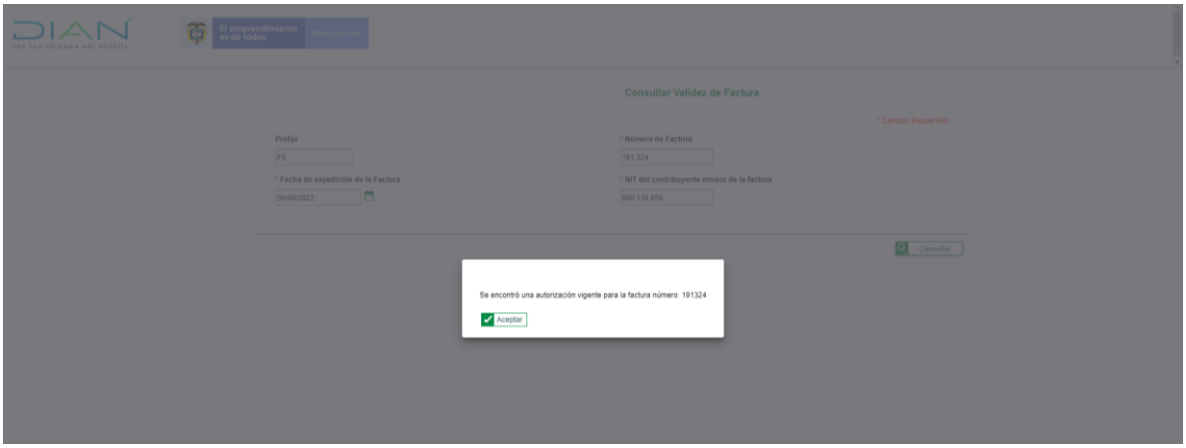

DIAN
El emprendimiento es de todos
Consultar Validez de Factura
* Campos Requeridos
Prefijo
FE
* Número de Factura
191.319
* Fecha de expedición de la Factura
09/09/2022
* NIT del contribuyente emisor de la factura
900.139.859
Consultar
Se encontró una autorización vigente para la factura número: 191319
Aceptar

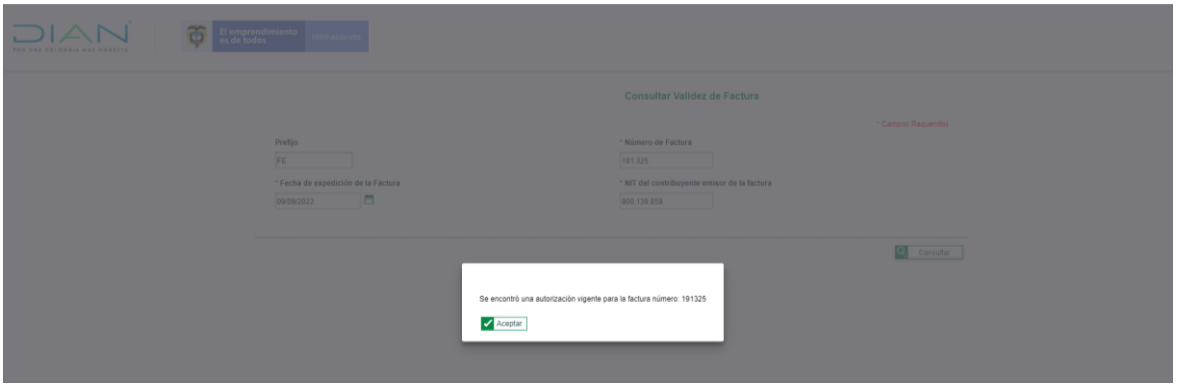

DIAN
El emprendimiento es de todos
Consultar Validez de Factura
* Campos Requeridos
Prefijo
FE
* Número de Factura
191.320
* Fecha de expedición de la Factura
09/09/2022
* NIT del contribuyente emisor de la factura
900.139.859
Consultar
Se encontró una autorización vigente para la factura número: 191320
Aceptar

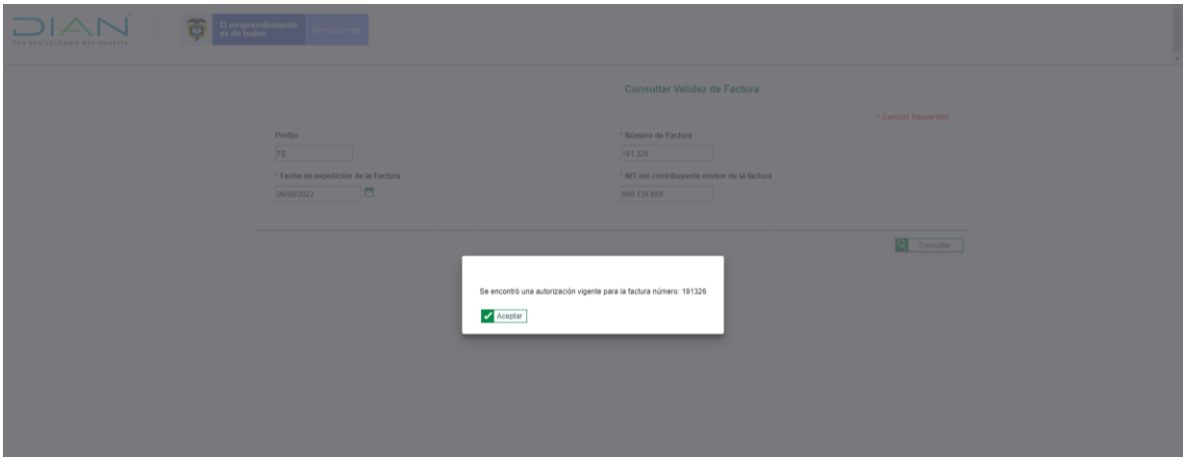

DIAN
El emprendimiento es de todos
Consultar Validez de Factura
* Campos Requeridos
Prefijo
FE
* Número de Factura
191.321
* Fecha de expedición de la Factura
09/09/2022
* NIT del contribuyente emisor de la factura
900.139.859
Consultar
Se encontró una autorización vigente para la factura número: 191321
Aceptar

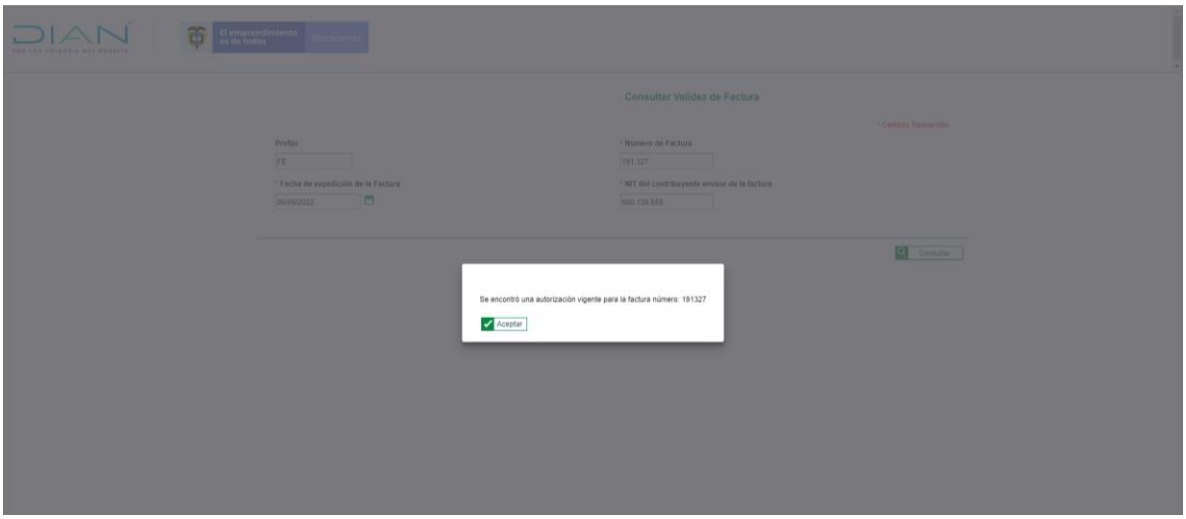

DIAN
El emprendimiento es de todos
Consultar Validez de Factura
Prefijo
FE
* Número de Factura
191322
* Fecha de expedición de la Factura
09/09/2022
* NIT del contribuyente emisor de la factura
900139859
Consultar
Se encontró una autorización vigente para la factura número: 191322
Aceptar

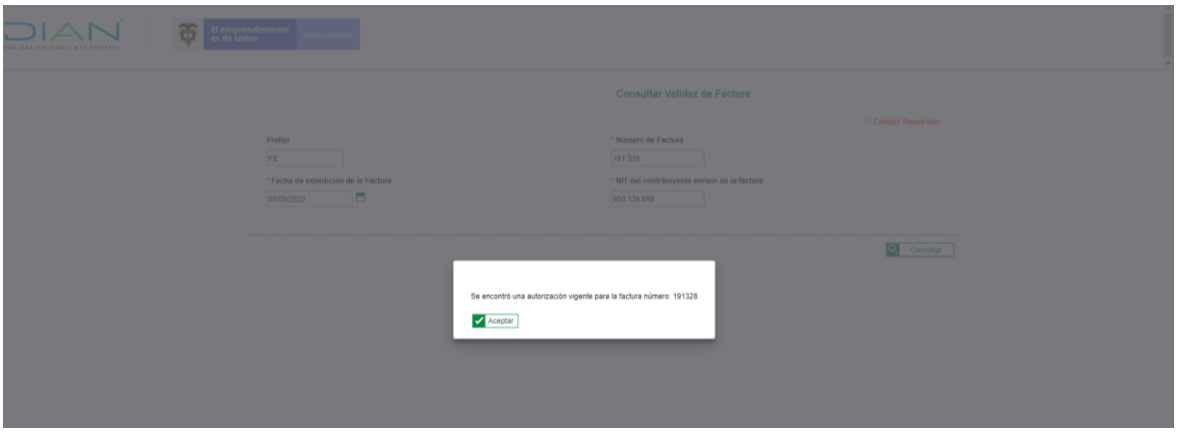

DIAN
El emprendimiento es de todos
Consultar Validez de Factura
Prefijo
FE
* Número de Factura
191323
* Fecha de expedición de la Factura
09/09/2022
* NIT del contribuyente emisor de la factura
900139859
Consultar
Se encontró una autorización vigente para la factura número: 191323
Aceptar

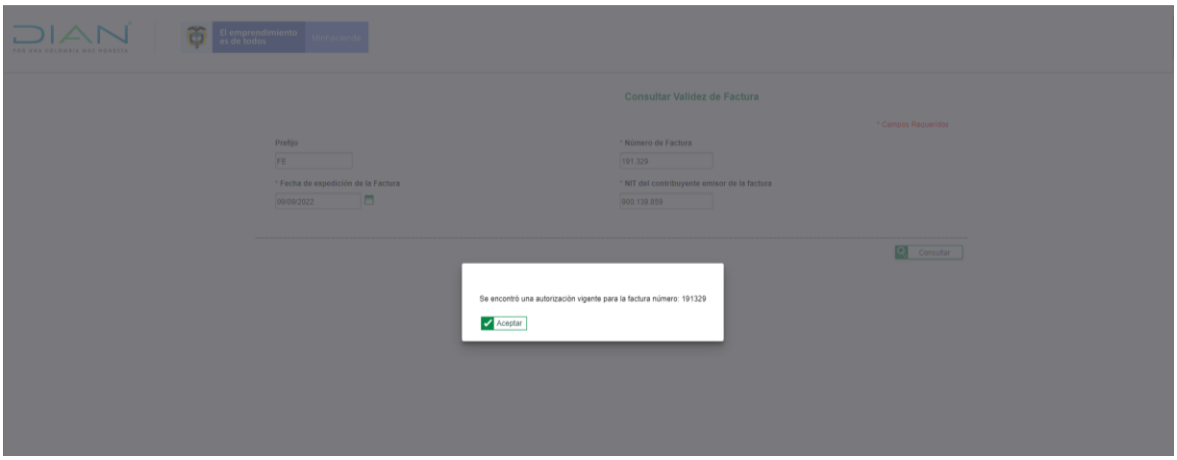

DIAN
El emprendimiento es de todos
Consultar Validez de Factura
Prefijo
FE
* Número de Factura
191324
* Fecha de expedición de la Factura
09/09/2022
* NIT del contribuyente emisor de la factura
900139859
Consultar
Se encontró una autorización vigente para la factura número: 191324
Aceptar


DIAN
El emprendimiento es de todos
Consultar Validez de Factura
* Campos Requeridos
Prefijo
FE
* Número de Factura
191325
* Fecha de expedición de la Factura
09/09/2022
* NIT del contribuyente emisor de la factura
900139859
Consultar
Se encontró una autorización vigente para la factura número: 191325
Aceptar


DIAN
El emprendimiento es de todos
Consultar Validez de Factura
* Campos Requeridos
Prefijo
FE
* Número de Factura
191326
* Fecha de expedición de la Factura
09/09/2022
* NIT del contribuyente emisor de la factura
900139859
Consultar
Se encontró una autorización vigente para la factura número: 191326
Aceptar


DIAN
El emprendimiento es de todos
Consultar Validez de Factura
* Campos Requeridos
Prefijo
FE
* Número de Factura
191327
* Fecha de expedición de la Factura
09/09/2022
* NIT del contribuyente emisor de la factura
900139859
Consultar
Se encontró una autorización vigente para la factura número: 191327
Aceptar





2. DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO LOS CRITERIOS DE SSTA, SGE, AMBIENTAL Y/O CUALQUIER SISTEMA DE GESTIÓN IMPLEMENTADO EN LA ENTIDAD.

En atención a la naturaleza del contrato, confomre a lo previsto en el Anexo Verificación Criterios de Contratación, formalizado en CompromISO con el código GCCON-AN-001, versión 01, la fundación Vida con Amor – NIT 900.139.859-2 hizo entrega a esta supervisión de los siguientes documentos:

a. Certificados de disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados en la atención prestada al SENA.
b. Copia del formato RH1 con la clasificación mensual de los residuos hospitalarios generados.
c. Pagos de seguridad social, donde se evidencia la cotización al nivel de riesgo acorde a la actividad desarrollada.

3. LOGROS / DIFICULTADES:

El servicio ha sido prestado solo a pacientes con patologías que revisten las características de urgencia, teniendo en cuenta que aún se encuentra vigente la declaratoria del Estado de Emergencia Social, Económica y Ecológica, situación que ha dificultado el acceso libre a los beneficiarios del servicio a los servicios contratados por la Entidad.

4. CONCLUSIONES / RECOMENDACIONES:

El servicio prestado cumple con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR. 3657203 de 2022, de lo cual se infiere que la ejecución cuenta con un nivel de cumplimiento y calidad satisfactoria para el SENA Regional Guajira, por la cual se aconseja realizar el cuarto pago del Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR. 3657203 de 2022 del diecinueve (19) de abril de 2022.



Firmado digitalmente por Imelda Maria Campo Amaya

IMELDA MARÍA CAMPO AMAYA
C. C. No. 36’562.215 expedida en Santa Marta
Líder Proceso Servicio Médico Asistencial
Supervisora



Proyectó: Jessica Brito.
Cargo: Apoyo Administrativo.

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
RELACION DE SERVICIOS PRESTADOS -SMA

No.	IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	NOMBRE DEL PACIENTE	ORDEN DE ATENCION No.	FECHA DE LA ORDEN	SERVICIO PRESTADO	VALOR FACTURADO
1	84038595-F	MARIA DAZA OÑATE	987	7/07/2022	EXAMENES DE LABORATORIO	222.920
2	40917960-B	ALEJANDRO JOSE GOMEZ	996	7/07/2022	EXAMENES DE LABORATORIO	172.920
3	17954064-A	OBDULIA FIGUEROA	872	21/06/2022	LENTES Y MONTURAS	230.000
4	17957538-F	DAJHELIS AMAYA ROBLES	1098	19/07/2022	LENTES Y MONTURAS	250.000
5	17957538-D	DANIELA AMAYA ROBLES	1099	19/07/2022	LENTES Y MONTURAS	250.000
6	17957847-C	ANA LUCIA GRANADOS	1101	10/06/2022	LENTES Y MONTURAS	250.000
7	17957538-G	JOLUHAN AMAYA ROBLES	1097	19/07/2022	LENTES Y MONTURAS	250.000
8	17954064-A	OBDULIA FIGUEROA	1205	29/07/2022	ECOGRAFIA DE ABDOMEN	310.800
9	17957847-C	ANA LUCIA GRANADOS	1102	19/07/2022	GASTROENTEROLOGIA	69.240
10	17954064-A	OBDULIA FIGUEROA	850	16/06/2022	GASTROENTEROLOGIA	69.240
11	17957776-A	DELIS SARMIENTO SIERRA	1049	12/07/2022	GASTROENTEROLOGIA	69.240
12	17955776-C	AURENIS ROMERO	1110	19/07/2022	TERAPIAS FISICAS	154.200
13	17955776-F	ISAAC GARCIA ROMERO	1024	11/07/2022	TERAPIAS DE FONOAUDIOLOGIA	277.560
VALOR TOTAL						2.576.120

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO
CERTIFICACIÓN SERVICIOS PRESTADOS-SMA

El SUPERVISOR DE CONTRATO

C E R T I F I C A

Que de conformidad con el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR. 3657203 del 19 de abril de 2022 con número de certificado de registro presupuestal SIIF 20622 de fecha 19 de abril de 2022 suscrito con FUNDACION VIDA CON AMOR, identificado con Nit No. 900.139.859-2, cuyo objeto es Prestar los Servicios Médicos Asistenciales en todas las especialidades y subespecialidades, a los beneficiarios que sean remitidos por los Médicos Asesores de la Entidad., durante el período comprendido entre el 10 de junio al 29 de julio de 2022, por un valor de DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTE PESOS ($2.576.120.00) M/Cte, Realizó a satisfacción los servicios objeto del contrato. Igualmente el mencionado contratista ha cumplido con los pagos de los aportes en salud, pensión y aportes parafiscales.

Se expide en Riohacha, el 27 de octubre de 2022.

FECHA	FACTURA	VALOR
09/09/2022	FE191317	$222.920
09/09/2022	FE191318	$172.920
09/09/2022	FE191319	$230.000
09/09/2022	FE191320	$250.000
09/09/2022	FE191321	$250.000
09/09/2022	FE191322	$250.000
09/09/2022	FE191323	$250.000
09/09/2022	FE191324	$310.800
09/09/2022	FE191325	$69.240
09/09/2022	FE191326	$69.240
09/09/2022	FE191327	$69.240
01/08/2022	FE191328	$154.200
01/08/2022	FE191329	$277.560
TOTAL		**$2.576.120**

Imelda Maria Campo Amaya

Firmado digitalmente por Imelda Maria Campo Amaya

IMELDA MARIA CAMPO AMAYA
SUPERVISORA

Liquidó y revisó: Jessica Brito
Cargo: Apoyo Administrativo SMA

SOLUCIONES AMBIENTALES DEL CARIBE SA ESP
CARRERA 11 Nº 13C – 48 ED. INVERSIONES SARAVELI, OF. 202
VALLEDUPAR – CESAR
TELÉFONO: 018000180273

MANIFIESTO No. 281388

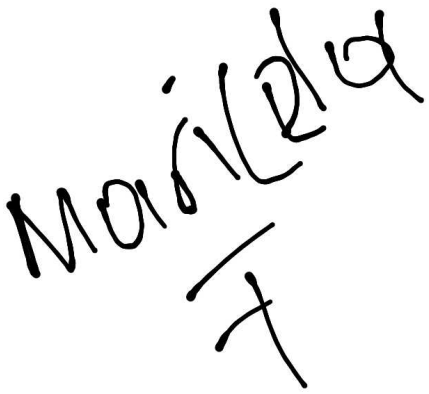
CLIENTE	FUNDACION VIDA CON AMOR
NIT	900139859
SEDE	SEDE MAICAO
DIRECCION	CALLE 10A # 5-71 CENTRO
FECHA	27/09/2022 10:22:11
DEPARTAMENTO	LA GUAJIRA
MUNICIPIO	MAICAO

TIPO DE RESIDUO	CÓDIGO	ESTADO	CLASE	CANTIDAD
BIOSANITARIO	Y1.2	SOLIDO	INFECCIOSA	34.9 (KG)
TOTAL (KG)				34.90 (KG)

TOTALES POR EMPAQUE		
EMPAQUE	**ADECUADO**	**TOTAL**
BOLSA ROJA	SI	10

DOTACIÓN GENERADOR	ADECUADA	**DOTACIÓN OPERADOR**	ADECUADA
PLACA DEL VEHÍCULO	KNZ268	**DÍAS ALMACENADOS**	8

Este documento hace parte Integral de la factura. Se acepta el contenido del presente manifiesto tal como esta diligenciado. La impresión en soporte cartular (papel) de este documento producido por medios electrónicos en cumplimiento de la ley 527 de 1999 (Artículos 6 al 13), es una reproducción del documento original que se encuentra en formato electrónico, cuya representación digital goza de autenticidad, integridad y no repudio.





FIRMA GENERADOR
MARICELA FLOREZ
C.C: 30575463

FIRMA OPERADOR SAC
YUDINES MENDOZA MURGAS
C.C: 77160064

FUNDACION VIDA CON AMOR I.P.S	REGISTRO DE PESAJE DIARIO RH1	Código: SG-SST-GA-FOR1 Versión: 2 Fecha: Mayo 2022 Página 1 de 2

MES Y AÑO DE GENERACION: Septiembre de 2022 **RESPONSABLE: IVETH DONADO SERRANO**

Tipo de residuo / Día de entrega	BIOSANITARIO (KG)	RESPEL/ POSCONSUMO (KG)	CORTOPUNZANTE (KG)	FARMACOS (KG)	ORDINARIOS (KG	BIODEGRADABLES (KG)	RECICLABLE (KG)
1					15,12	1,32	4,13
2					10,23	4,35	3,23
3					11,16	6,75	4,16
4							
5					9,15	4,32	3,28
6	30		1		11,29	1,23	3,25
7					16,54	2,16	1,19
8					13,20	1,23	2,70
9					9,17	5,32	2,11
10					11,96	4,23	3,23
11							
12					18,23	2,13	1,32
13	39				12,12	3,87	4,16

14					9,23	2,13	5,13
15					13,24	9,23	5,34
16					11,81	1,13	8.76
17					10,11	2,45	8,12
18							
19					13,54	5,34	4,32
20	40				16,21	2,18	3,28
21					11,03	1,16	4,27
22					9,43	2,34	6,15
23					10,17	4,12	3,21
24					13,12	3,18	2,56
25							
26					12,32	2,26	2,56
27	34,9				10,13	3,27	7,34
28					9,45	2,87	5,23
29					12,13	4,26	4,16
30					8,87	7,23	3,19

Certificado de Aportes

Se certifica que YACENIS CERENO LERMA identificado(a) con CC 1124004046 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

FUNDACION VIDA CON AMOR NI 900139859

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-09	2022-10	1698505938	9441252082	E	2022-10-10																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,200,000	$192,000
ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	0.522%	$1,200,000	$6,300
CCF	COMFAMILIAR GUAJIRA	30	4%	$1,200,000	$48,000
EPS	SANITAS	30	12.5%	$1,200,000	$150,000
PARAFISCALES	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	30	3%	$1,200,000	$36,000
PARAFISCALES	SENA	30	2%	$1,200,000	$24,000

Este certificado se expide el día 2022-10-20 a las 02:56.